

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.289

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 10 de septiembre de 1930

Redacción... CALLE DE MIÑANA, 7 y 9  
Administración... Apartado 147.

Teléfono:  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Temas electorales

## Ante el nuevo Censo

(BREVES COMENTARIOS)

Todo ciudadano consciente de sus deberes tiene que haber sentido una honda satisfacción al ver incluido su nombre en las listas del nuevo Censo electoral.

No es poca cosa en estos tiempos tener reconocido el derecho a presentarse ante la urna de cristal para depositar en ella la papeleta blanca y oír del presidente de la mesa la palabra ritual: «Votos».

Está plenamente probado por miles de testimonios escritos que los «ciudadanos» duermen como nunca en la noche de las elecciones. Y si su intervención ha sido más activa en la lucha y ha tomado parte en la contienda, bien formando parte en la mesa o captando votos en los sitios que suelen frecuentar las grandes masas de electores; bares, cafés y tabernas... el sueño que se sigue es reparador y profundo, y hay casos en que dura un par de días. También éste está probado por testimonios escritos dignos del mayor crédito.

La dictadura interrumpió durante seis años consecutivos las luchas electorales, privando al ciudadano del sagrado derecho del sufragio llamado universal. Demos gracias hoy a la «Dictadura» que nos restituye ese tesoro legítimamente conquistado por nuestros abuelos, gracias al cual hemos podido disfrutar tantas veces del sano y reconfortante espectáculo de las aforadas y «memorables» sesiones de nuestro Parlamento.

En la escena de «esto» que se está representando ha hecho su aparición, orondo y plácido, el Censo electoral, sin oler a muerte, vestido de futbolista, respondiendo a los anhelos y entusiasmos del nuevo contingente de electores. Por ello es de esperar que la próxima contienda tendrá carnes frescas y matices completamente distintos a los anteriores.

Antes los fotógrafos registraban en sus placas las notas salientes de la jornada, y en los periódicos aparecía la figura venerable de don Antonio Maura o de don José Canalejas, en un momento solemne de depositar su voto en la urna.

Hoy, para la nueva masa electoral, será de más emoción cuando vote, por ejemplo, el portero del Español, Zamora, que hará su entrada en el colegio acompañado de su equipo de veteranos.

Toda la mesa, con su presidente a la cabeza, se levantará como un solo hombre cuando se presenten ante ella don Paulino Uzcudun, y Dios nos libre de que su intervención en la contienda se limite a depositar su sufragio, o de que se le ocurra presentar su candidatura...

La confección del nuevo Censo ha debido ser una labor improbable—según han manifestado los titulares de las Carteras de Gobernación y Trabajo. El entusiasmo nacional ha despertado de su letargo, y todos los veraneantes se han apresurado a suspender su vacación para comprobar personalmente en las listas de exactitud de los datos que les afectan y presentar en su caso la oportuna reclamación dentro del término legal. Esta ha sido la primera manifestación de ciudadanía, palpable prueba del entusiasmo parlamentario que invade a la nación entera. Por ello el Gobierno sigue en su camino y le mueve a no demorar un solo día más la convocatoria de elecciones y reunión de Cortes constitucionales, que harán renacer la tranquilidad en los espíritus y quizá provoque el alza de nuestra peseta.

Si no hubiera sido por el tiempo empleado en la confección del Censo, a estas horas estarían en funciones los maceros del Congreso y la Prensa daría sermón en la calle: «¡Con el escándalo de esta tarde en el Congreso!...»

La culpa de que no hayan llegado aún los venturosos días que nos esperan es, pues, sólo atributable a la laboriosa confección del Censo, cosa que a nuestro juicio podía evitarse en lo sucesivo, sirviendo al sistema con un Censo más pequeño, y que, con la ayuda de los candidatos se podría formar en 24 horas escasas: «El tango de los caciques».

Con que cada cacique, «bajo palmeta de honor» o «declaración jurada» presentase el número de

votos, expresados nominalmente, de que dispone, el Censo se formaría en horas y la lucha electoral quedaría reducida a los verdaderos ciudadanos no incluidos en las listas caciquiles.

Habría que dar, es verdad, estado legal a la condición y profesión de «cacique», pero fácilmente se conseguiría con un sencillo decreto, y serían clasificados por categorías según el número de cabezas de sus manadas.

Para ser caciques se tendría que reunir por lo menos diez votos. Estos serían de la última categoría. En la primera figurarían los que disponen de los Censos de pueblos y circunscripciones enteras. Al frente del cuerpo de caciques habría un decano que sería el Cacique Mayor del Reino.

La lucha quedaría formidablemente reducida a sus verdaderos términos.

La elección duraría escasamente media hora. Se evitarían molestias a la gran «masa» electoral, y así se podrían realizar elecciones de todo y para todo sin la molestia y sin temor a perturbaciones de orden público, cuantas veces se requiriese.

No harían falta ya los tan discutidos «carnets» electorales, con lo cual el ministro de Hacienda conseguiría una economía más...

Con el reconocimiento oficial del cuerpo de Caciques se daría un gran paso hacia la tan cacareada «sinceridad» electoral, sin tocar la esencia del sistema, que seguiría siendo el mismo, aunque más simplificado.

Esta es la pura verdad, señores, y no creo que haya quien se anime a discutirla...

Valentín LOSTAU

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

## Junta Local de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta ciudad se verificará el día 16 del corriente mes y a los efectos oportunos se ha dispuesto:

Primero.—Desde el 16 al 23 se renovarán las matrículas de los alumnos del curso anterior en las mismas escuelas.

Segundo.—Desde el 24 al 27 los señores maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Junta local la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero.—A partir de 1 de octubre próximo se hará en las oficinas de la Junta (Casas Consistoriales) los días laborables de diez a doce la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas del caso de la capital, excepto las prácticas anejas a la Normal.

Cuarto.—La matrícula de las escuelas rurales se hará en éstas, por los respectivos maestros, presentándola luego en la secretaría de la Junta en la forma acostumbrada.

Quinto.—Los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto.—La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia 10 de septiembre de 1930. — El vicepresidente, José Rosat.

**Mujer que trabaja:**  
Obrera, empleada.

¿Te interesa conocer la Institución Mutualista de la Mujer que trabaja? ¿Quieres ser miembro del organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia?

en su funcionamiento hallarás cuanto moral y económicamente puedas necesitar

Plaza de San Pablo 129. Teléfono de oficina de 10 a 1 y de 3 a 8

## Maniobras militares en Inglaterra



La segunda división del Ejército, compuesta de 15.000 hombres, están ahora en «guerra» en Aldershot. «Dos caras fantásticas» aparecen cuando se da la señal de un próximo ataque de gases asfixiantes. Estos dos soldados, de una división de tanques, buscan al enemigo

## En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE HOY

Los ediles no temen ni las agustas el calor, como lo demuestra que en la presente semana, además de las reuniones de las Comisiones, se han congregado tres veces en el salón de sesiones. Y luego aún dirán que no son activos.

La reunión de esta mañana era para celebrar sesión ordinaria la Comisión Permanente, presidida por el alcalde accidental conde de Berbedel.

La sesión ha transcurrido plácidamente, aprobándose el acta de la sesión anterior, así como casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día; entre los que merecen ser mencionados los siguientes:

Aprobar las listas cobradoras del año actual del arbitrio de Lucernarios o tragaluces; anuncios en vehículos, rótulos, faroles y corruales; estas dos últimas sin perjuicio de resolver las reclamaciones que pudieran formularse en los días que faltaban para terminar el plazo de exposición al público, y la de anuncios fijos.

Que interpretando la Ordenanza de arbitrios sobre instalaciones eléctricas, se declare no están sujetos al establecido sobre los transformadores los que se instalan para los rótulos luminosos, sin perjuicio de estudiar detenidamente la procedencia de una nueva tarifa para los mismos en el momento en que se examine dicha Ordenanza al formar el presupuesto del año próximo.

Se aprueba, por fin, habilitar un crédito de 40.000 pesetas, con cargo al superávit del pasado año, para adquisición de máquinas de escribir y calcular. El señor Serra solicita más explicaciones acerca de la forma cómo se procederá dicha adquisición, contestándosele que ahora sólo se trataba de aprobar la habilitación y más adelante, ya se vería si se convocaba a subasta, concurso o lo que fuera.

Habilitar un crédito de 500 pesetas para subvencionar la Escuela Dominical de la Purísima Sangre, y otro de 500 pesetas para subvencionar al Ateneo Farmacéutico Obrero.

Desestimar la petición que formula don Eduardo Pérez solicitando indemnización, como industrial e inquilino de la casa expropiada parcialmente, número 16 de la plaza de Emilio Castelar, cuyo derribo realizó el propietario de la finca.

Desestimar la autorización solicitada por don Miguel García Sanz para el uso en los envases de un producto insecticida denominado «Valencia», el escudo de la ciudad, conforme al modelo que a la instancia se acompaña.

Que con cargo al crédito correspondiente se realicen, por administración, las obras de pintura necesarias en el Cementerio general, adquisición de uniformes necesarios para el personal subalterno de dicho Cementerio, la renovación y cambio de servicio interior de teléfonos, y los gastos de apertura de dos puertas adosadas a la de entrada.

Nombrar cabo de la Brigada de Bomberos, hoy vacante, a favor del bombero que la desempeña interinamente, don Vicente Amorós Molina.

A petición del señor Serra vuelve a comisión el dictamen respecto a adquisición de un auto turismo para transportar a los concejales y jefes de la Brigada, a los lugares donde ocurran siniestros.

Que para el pago de medicamentos a los pobres que faciliten las farmacias particulares, se habiliten 50.000 pesetas del sobrante de la liquidación del presupuesto de 1929.

Aprobar la liquidación de los ingresos y gastos obtenidos y realizados en los conciertos celebrados en los Jardines del Real por la Orquesta Sinfónica de Valencia, y que se abonan a esta Corporación 6.185'30 pesetas que le restan percibir por sus honorarios.

Que se transfiera un crédito de 9.000 pesetas para jornales del personal de Vigilancia, Repaso de limpieza, Acaerres de enseres y otros servicios del Mercado Central.

Que se pague, con cargo al sobrante de liquidación del Presupuesto de 1929 al automóvil adquirido para el servicio de Camioneros.

Despacho extraordinario

Se faculta a la Alcaldía para que formule las reclamaciones pertinentes, oponiéndose a la subasta por la Hacienda, de supuestas fincas rústicas que no son sino terrenos de la Albufera y Dehesa.

El señor Serra manifiesta que con motivo de la denuncia que formuló el señor Oller en pasadas sesiones, respecto a deficiencias en las casas de Socorro, ha girado una visita a las mismas comprobando que tanto la asistencia médica como el instrumental se halla perfectamente atendido, si bien estima que hay un defecto capital de organización, y ahora que se va a proceder a la reorganización de todos los servicios sanitarios, estima llegado el momento de subsanar deficiencias, proponiendo la creación de un equipo quirúrgico central, al igual que existe en todas las capitales, señalando como lugar donde puede ser emplazado como más conveniente el edificio de lo que fué fábrica de lanas de Marín, el cual reúne magníficas condiciones de situación y construcción, y con poco dinero puede el Ayuntamiento crear dicho equipo quirúrgico, cuya necesidad es más apremiante cada día, exponiendo extensas razones muy dignas de tenerse en cuenta, y de las que prometemos ocuparnos.

La interesante propuesta del doctor Serra es tomada en consideración y pasa a comisión para su estudio.

El señor Romero pide la instalación de agua potable en la escuela de niños de la casa de San Vicente Ferrer, y también en otra sita en la calle de Aragón.

El señor Serra solicita la revisión de todas las escuelas y se las dote de agua potable a todas aquellas que carezcan de la misma.

Ruegos y preguntas

El señor Carreres denuncia que en la calle de Socorro hay una zanja descubierta, constituyendo un foco de infección, y solicita sea cubierta; vuelve a insistir se rue-

gue al gobernador civil reiterar las órdenes para la prohibición de celebrar corridas de marrajos; solicita se ponga coto a los excesos de velocidad de los automovilistas, y recuerda la necesidad de que se gire una visita de inspección al Asilo Municipal.

El alcalde recoge las anteriores denuncias y promete atenderlas.

El señor Coscollá solicita sea cubierta una alcantarilla en la calle de Alberique, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El alcalde visita al gobernador

El alcalde accidental, terminada la sesión y despachados los asuntos de trámite, ha marchado en unión del presidente de la Comisión de Mercados señor Llorca al edificio del Temple, con objeto de cumplimentar algunos acuerdos tomados en la sesión de hoy y cambiar impresiones acerca del problema de las subsistencias.

Bando

El alcalde accidental señor conde de Berbedel ha publicado un bando reproduciendo, para que llegue a conocimiento del público, las disposiciones dictadas por la superioridad reglamentando la circulación de vehículos de tracción mecánica por las vías públicas de España, a fin de evitar accidentes y prevenir las desgracias que se repiten con una lamentable frecuencia.

## TRIBUNALES

Robo

Aprovechando la ausencia de Ramón Amado Romero, habitante en una alquería del camino Hondo de Moncada, penetraron ladrones el 15 de octubre del pasado año, robándole varias alhajas y ropas.

La benemérita se encargó de descubrir a los rateros, y a los pocos días estuvo en aquellas inmediaciones a Francisco Baldo González y a la mujer que con él vivía, Dolores Sánchez.

De primera intención se confesaron autores del hecho, pero luego han venido negando en los demás diligencias, como ha ocurrido hoy en el acto del juicio, afirmando que si al principio declararon en sentido contrario fué por causas ajenas a su voluntad.

El fiscal señor Tejerinas ha mantenido la acusación, refutándola con argumentos razonados el defensor don Elias Ros, que ha terminado su brillante informe pidiendo la absolución de sus clientes.

Competencia

Luego se ha visto ante la misma Sala de Vacaciones una competencia por inhibitoria entablada entre los juzgados municipales de San Vicente y Montant, para entender un juicio verbal.

Ha intervenido en la vista el letrado don José María Herrero.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Rafael Tamarit Ríos a la Sociedad Anónima Cros y Compañía de Seguros Mutua General.

Señores jurados.— Patronos: Don Juan Díaz Martínez, don Antonio Ocaña Portolés y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros: Don José Almazán Valero, don Vicente Medin Sánchez y don José Teodoro Campos.

A las doce y media, reclamación de salarios de don Modesto Escrivá Conejero a don Juan Grau Belart.

Patronos: Don Francisco García Baldoví, don Rafael Arañel Hernández y don Teodoro Martín Izquierdo.

Obreros: Don Francisco Sánchez Pascual, don Vicente Navarro Arambul y don Vicente Domingo Hernández.

## DESEO COMPRAR FINCA

rústica, urgente, en las provincias de Valencia o Alicante, con buena casa para habitar el propietario y buenas vías de comunicación. Y a poder ser con algo de riego y arbolado. Escribir a J. M., Apartado 9.650, Madrid.

## La personalidad del general Uriburu, jefe de la revolución Argentina

El cónsul de la Argentina en Madrid, don Justo E. Viana, recientemente coronel argentino retirado, ha facilitado estos datos biográficos del presidente Uriburu, triunfante en la revolución última:

«El teniente general Uriburu se retiró del Ejército hace dos años, y fué nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra. Desde muy niño ingresó en el Ejército. Siendo cadete del Colegio Militar se sublevó, formando parte de la revolución que en 1890 derrocó al Gobierno del doctor Juárez Selmán, de nefasta memoria para la República Argentina. Sabido es que aquel movimiento depuso a Juárez.

El cadete Uriburu se reintegró al Ejército, y fué conquistando sus ascensos palmo a palmo.



EL GENERAL URIBURU

Ya siendo mayor, su figura se destaca entre los alumnos más distinguidos de la Escuela Superior de Guerra. Entonces obtiene el diploma de Estado Mayor, y es designado para estudiar en Alemania. A su regreso al país toma el mando del regimiento octavo de Caballería, y se le designa jefe de la escuela presidencial del presidente Quintana.

Más tarde es nombrado director de la Escuela Superior de Guerra, puesto que ejerce varios años, cambiando completamente las normas antiguas y haciendo del Instituto una escuela moderna de altos estudios profesionales. Exige del oficial, además de sus estudios, un alto nivel moral para que sea digno de llevar el uniforme del Ejército en un país democrático.

Después, ya en la primera presidencia de Irigoyen, es nombrado jefe de la división de Ejército de la capital. Esta época está cuajada de incertidumbres. La guerra europea, huelgas e intervenciones políticas hacen sufrir fuertes sacudimientos al país. El general Uriburu, al frente de la fuerza de la capital, es una garantía para el pueblo y para el Gobierno, a quien será fiel mientras no se aparte de la legalidad.

Un rasgo característico de la pinta de cuerpo entero. Se va a festejar por primera vez en el país, después de la guerra, el Primero de Mayo, la fiesta de los trabajadores. El ambiente en Buenos Aires está muy caldeado. Se rumorea que el proletariado cometerá atentados y asaltos y se piden grandes medidas de fuerza. El general ordena que su división permanezca acuartelada, pero que ningún soldado vaya a la calle para vigilar. Esta vigilancia se la encarga a uno de sus oficiales, quien, solo con su asistente, debe acompañar a la manifestación, y, en caso que fuera necesario, telefonarle las novedades.

El oficial y su asistente acompañan en un taxi a la manifestación, compuesta de unas treinta mil personas, que se desarrolla en el mayor orden, sin producirse ningún incidente.

Terminada la manifestación, el oficial se presenta para dar cuenta de su cometido y de la tranquilidad reinante. El general le contesta: «Ya ve usted: cuando no interviene la fuerza armada, las cosas se desarrollan tranquilamente».

En la presidencia de Alvear se crea la Inspección General del Ejército y se le confía al general

Uriburu. En este periodo de cerca de cinco años, el general, inteligentemente secundado por el actual agregado militar en Madrid y otros oficiales, coloca la instrucción de las tropas en el más alto grado de preparación. Poco después, por prescripción de la ley, debe pasar al retiro como teniente general y es nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra.

Es un hombre relativamente joven y muy bien conservado; muy estudioso. Ha colaborado mucho en «La Nación» y «La Razón», y ha escrito varios libros sobre temas profesionales. Es ecuaníme y justo. Tiene mucho patriotismo y la energía necesaria para conducir a buen puerto la nave del Estado; siempre; naturalmente, que el pueblo lo acompañe y decida de una vez elegir sus mandatarios entre los hombres que tiene el país capaces de hacer Gobiernos democráticos y decentes, tal como lo ejecutaron Rivadavia, Sarmiento, Avellaneda, Mitre, etc.»

ESTAMPAS PARISINAS

## La vuelta del verano

El mundo elegante va regresando ya a París. En las terrazas de los cafés y de los grandes hoteles cosmopolitas, en las tiendas de moda de la rue de la Paix y en el paseo de coches del bosque de Bois de Boulogne se ven a las bellas mujeres de nuestra sociedad que adoran con sus sonrisas el encanto brujo de la bella Lutecia.

París va adquiriendo su personalidad, esa personalidad que la hace incomparable a los ojos del mundo. Pasaron—hasta otro año—los días calurosos, achicharrantes, que convertían a París en una hoguera gigantesca, para dar paso al tiempo amable de otoño. Los árboles se despojan de su vestido, un poco viejo ya por el uso. Cambia todo, todo se transforma y esta transformación es la que le da a París ese matiz tan personalísimo que los novelistas intentan reflejar en su literatura arraballera.

«París, París! París es como el poema de la gracia. Nada feo, nada existe en él que rompa la armonía de su conjunto. De nuevo vuelven a verse a los estudiantes marchar alegres tras las modistillas que cruzan los puentes tendidos sobre el Sena; de nuevo los caméculos literarios se reúnen en los viejos cafés que la piqueta demolidora de la civilización no tardará mucho en hacer desaparecer para siempre. En las carteteras de los teatros las letras grandes—manchones de bermellón y negro—anuncian los próximos estrenos de la Comedia y de la Ópera. Incluso los periódicos están redactados más graciosamente, con una gracia que no vista nunca durante el verano.

Veo a mi lado una mecanógrafa. Acaba de salir de la oficina; pequeña, sordida, donde ha dejado jirones de su juventud y su belleza; viendo las calles llenas de sol, sonríe jubilosa. Ya nada la parece triste, ni la esclavitud de la máquina que va recogiendo todas las intimidades de los negocios que hablándola a ella de riquezas no la dan lo suficiente para, de vez en vez, poder darse el capricho de subir a un taxi y perderse en la esmeralda viva de los jardines del Luxemburgo.

¡Tristeza! En París, ni los miserables están tristes. Aquí la tristeza ha sido desterrada por repente.

Jorge DEBLANC

París, 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Se necesitan dos buenas oficiales modistas. Clarachet, 16, 1.<sup>o</sup>

## Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cént.

TINTURA IODO-TANICA doctor GREUS

Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha seguido hoy apretando el calor a pesar de hallarse el cielo libre de nubes.

A las nueve de la mañana, en el Observatorio de la Universidad, marcaba el termómetro 23°2', y el barómetro 758'5 milímetros.

En las últimas 24 horas, las temperaturas han sido: Máxima al sol, 33'4; a la sombra, 30'2. La mínima de 21°.

Leemos en nuestro colega «El Mercantil Valenciano»:

«Sobre la mesa de redacción tenemos a la vista una caja de cerillas de 0'10, de la que no se ha podido utilizar ni una.

Además, las cerillas son tan malas, de tan pésima calidad, que no hay manera de encender ninguna.

Ya sabemos que de nada de esto hace caso la Cerillera; pero como todas las cerillas son malas, especialmente estas de 0'10, y el clamoreo es general, bueno es que conste nuestra protesta y la de todos los consumidores.

De acuerdo con el colega; las cerillas de 0'10 son pésimas y «agresivas». No se encienden ni aun arimándolas al fuego, y las pocas que arden son para mal.

La Comisión Permanente de la Diputación se ha reunido esta mañana, despachando asuntos de no marcado interés.

El jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, don Lino Sánchez Mírmol, se ha ausentado de Valencia en uso de licencia, habiendo sido encargado del despacho el segundo jefe coronel señor Cavana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana, quedan expuestas en el domicilio social de esta entidad, General Tovar, 1, las listas electorales, durante los veinte primeros días del mes que transcurra.

En este plazo se admitirán reclamaciones sobre inclusión y clasificación de los asociados en categorías o grupos.

La «Agupación Valencianista Republicana» nos remite este asunto: «El próximo sábado, 13 de septiembre, aparecerá el primer número de un nuevo periódico titulado «Avant», semanario de la organización valencianista de izquierda.

La coincidencia de fecha que recuerda la desgraciada efeméride política, es, según nos dicen, la iniciación de una amplia protesta que se producirá al curso de la vida de la joven publicación, contra todo antiliberalismo. Esto, unido a la defensa de todo aquello propiamente valenciano y a la animosa orientación que el joven grupo ya desarrollando, dan interés a la publicación del semanario a que nos referimos.»

La Dependencia Mercantil convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del corriente, a las diez de la noche, a todos los dependientes del ramo de tejidos al por mayor, socios y no socios, para dar cuenta de la aprobación del Pacto de Trabajo y nombramiento del Consejo directivo del mismo.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas.—El próximo domingo, 14 del actual, a las diez y media de la mañana, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio, Mar, 23 (Ateneo Científico). A esta reunión quedan invitados, además de los socios, las personas que deseen inscribirse.

Se cometió ayer un ligero error de caja en un artículo de nuestro colaborador señor Soto Bordes. En un párrafo que habla de «emanadas de seres que no comen por carecer de comida, y que beben para alegrarse y no darse cuenta de la indigente orfandad...» aparece la palabra inteligente en vez de indignante; y aun cuando esta sustitución carece de sentido y así lo habrán advertido los lectores, bueno es hacerlo constar.

La Dependencia Mercantil convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del corriente, a las diez de la noche, a todos los dependientes del ramo de tejidos al por mayor, socios y no socios, para dar cuenta de la aprobación del Pacto de Trabajo y nombramiento del Consejo directivo del mismo.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

Se venden al precio de una peseta en los principales kioscos.

La Dirección de la Deuda y Cuentas Pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

A don Nicasio Moya García y a don José Pérez Carenas, guardias números de Seguridad, el haber pasivo anual de 1.800 y 1.200 pesetas, respectivamente, consignándoseles el pago por Valencia.

A doña Elvira Meliá Tormo, huérfana del maestro don Víctor, la pensión anual de 200 pesetas; a doña Trinidad Rodrigo Vázquez, viuda de don Manuel Valdeuero, portero de ministerios, la de 1.000, y a doña Josefa Muñoz Fresquet, viuda de don Enrique d'Invernosi Mundo, funcionario del ministerio de Instrucción, la de 1.000 pesetas anuales, consignándoseles el pago por Valencia.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia anuncia para su provisión entre maestras que desempeñen escuelas nacionales en esta capital, tres plazas de dirección de clases de adultas de dirección de clases de adultas con las siguientes escuelas:

Grupo Balmes, Grupo Luis Vives y graduada Marqués de Sotelo, y otras tres plazas de auxiliares de adultas con destino a la escuela graduada Marqués de Sotelo, Grupo Cervantes y escuela de la calle de la Gloria (María Carbonell), correspondiendo a las directoras la gratificación anual de 800 pesetas y al de 500 pesetas, también anuales, a las auxiliares. Podrán ser solicitadas hasta el día 13 del actual («Boletín Oficial» 5 septiembre).

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

Los Deportes

Natación

TRAS DE LA II TRAVESIA A NADO DEL PUERTO

El C. D. Obrero gana el premio para equipos no federados

El eco del grandioso festival náutico celebrado el pasado domingo con motivo de la II Travesía a Nado del Puerto, organizada por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, no se ha extinguido todavía y Clubs, nadadores y públicos, sigue saboreando los mil detalles de la prueba y enzarzados los primeros en metódica, pero noble discusión para ver de aclarar ciertos detalles de la participación que unos y otros tuvieron.

En días sucesivos acoeremos todas estas inquietudes, más otras que se espera surjan para bien del deporte de la natación y demás náuticos cuya implantación en nuestra ciudad es inminente.

Por hoy añadamos a las notas que ayer dimos que, consultada la Federación Regional de Natación, resulta que el C. D. Obrero del Cabañal fué el primero entre los clasificados que no estaba inscrito en dicha entidad, por lo cual correspondió a él la Copa dedicada al primero de los equipos no federados que se clasificase.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

En armonía con lo dispuesto en la real orden número 543 del ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad fecha 23 de mayo último, se anuncian para su provisión en propiedad, entre otras, las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Cuart de les Valls y Castielfabib, en esta provincia; con la dotación anual de 1.650 y 2.750 pesetas, respectivamente.

La clasificación de la carrera ha sido la siguiente:

- 1. Pancera: 6-28, y en igual tiempo los siguientes: 2. Cañardó. 3. Francisco Gascón. 4. Mafu. 5. Borrás. 6. Carrón. 7. Maurel. 8. Montero. 9. Figuerras. 10. Caño, en 6-28-25. 11. Tapia, en 6-30-26. Clasificación general: 1. Cañardó: 20-31-22. 2. Pancera: 20-32-2. 3. Albiñana: 20-38-15. 4. Mafu: 20-40-8. 5. Figuerras: 20-40-32. 6. Maurel: 20-41-27. 7. Ricardo Montero: 20-43-3. 8. Carrón: 20-48-21. 9. Tapia: 20-48-35. 10. José Bori: 20-54-29. 11. Tsidoro Figueras (valenciano): 20-57-1. 12. Esquerriá: 21-1-33. 13. Borrás: 21-4-48. 14. Esquerriá (valenciano): 21-5. Han abandonado la carrera en la etapa de ayer los corredores López, Tajula, Bueso, Capdevila, Román, Artera, Tellada, Benito, Gil Sarrif, J. Gascón y Henri Roche.

La clasificación de la carrera ha sido la siguiente:

- 1. Pancera: 6-28, y en igual tiempo los siguientes: 2. Cañardó. 3. Francisco Gascón. 4. Mafu. 5. Borrás. 6. Carrón. 7. Maurel. 8. Montero. 9. Figuerras. 10. Caño, en 6-28-25. 11. Tapia, en 6-30-26. Clasificación general: 1. Cañardó: 20-31-22. 2. Pancera: 20-32-2. 3. Albiñana: 20-38-15. 4. Mafu: 20-40-8. 5. Figuerras: 20-40-32. 6. Maurel: 20-41-27. 7. Ricardo Montero: 20-43-3. 8. Carrón: 20-48-21. 9. Tapia: 20-48-35. 10. José Bori: 20-54-29. 11. Tsidoro Figueras

# LA MUJER Y LA MODA

CARTA DE PARIS

## ¿Qué esperan los modistos?

Casi era de rigor que durante el mes de agosto los modistos a quienes suele hacerse caso, los modistos que llevan la voz cantante, manifestaran su opinión, en la agradable forma de modelos, respecto a lo que ha de llevarse en la temporada próxima.

Pero he aquí que ya hemos encontrado plenamente en el mes de septiembre y los señores modistos a no se han tomado la molestia de decir «esta boca es mía».

El fenómeno es más que extraño y por ello mismo merece la pena de ser registrado.

Es más: yo casi me atrevería a investigar en la conciencia profesional de estos hombres para llegar a la averiguación de las causas que hayan podido influir para que, que siempre nos habían sacado de dudas, a estas alturas guardaran ese misterio impenetrable.

Y la explicación de lo que ocurre (o, mejor dicho, de lo que no ocurre...) es que no se atreven a decir respecto a la longitud de las faldas que hemos de llevar.

¿Largas?

¿Cortas?

Esa es la cuestión... que no se atreven a resolver.

Ha habido un momento en que la solución parecía eicontrada. Y consistía sencillamente en esto: durante el día, falda corta, como tributo a la vida agitada, activa de nuestros tiempos; por la noche, falda larga, para el teatro, para las reuniones, etc.

Pero hay opiniones que preconizan la falda larga a todo pasto. Y en cambio hay otras que no admiten la falda larga ni de noche.

Eso, en cuanto a la temporada próxima.

Mientras tanto, se nos echa encima otra cuestión: la de la ropa de entretiemto.

Pero esta ya no es tan peliaguda. Hay quien la resuelve sin hacerle caso, porque no lo requiere la vida campestre. Otras mujeres tienen la suerte de pasar estos meses en países del Norte, donde tienen que apelar a la ropa que en su país sería francamente de invierno. Y no falta quien gusta de programar los vestidos veraniegos, aunque subiendo un poco el tono del color.

CLAUDINA

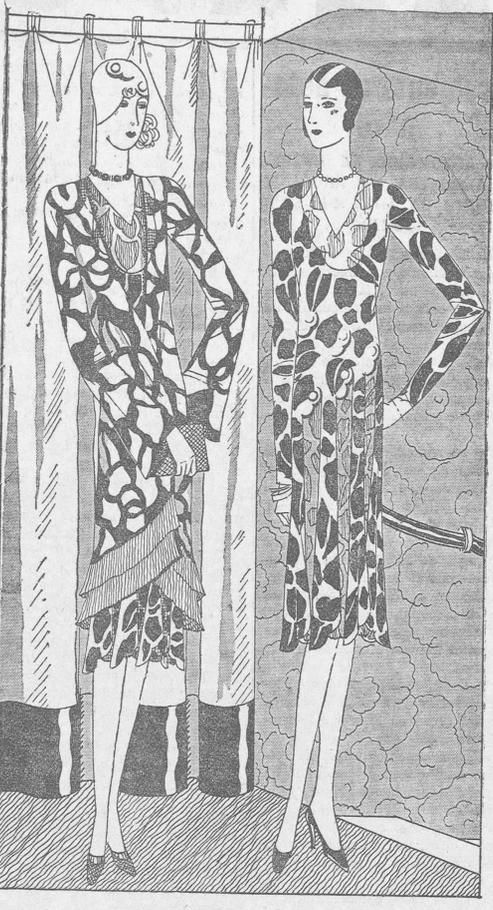
## El secreto de la belleza de mujeres célebres

Sería un error suponer que nosotros hayamos inventado la coquetaría; desde que nuestra abuela Eva renunciara a la hoja de para proveer de aderezos más complejos, la preocupación de ser bellas o cuando menos de parecerlo, ha atormentado el cerebro de las mujeres.

El libro de Henoch lo dice claramente. «El demonio Azazel enseñaba a las mujeres el arte del maquillaje» para seducir los ángeles que permanecieron fieles... y no sin éxito. ¿Cómo rehusar un arte tan admirable que hace suculumbir los ángeles y cómo renunciar a artificios que nos vienen de tiempos tan lejanos?

Nuestras más primitivas abuelas no los rechazaban, pues, en manera alguna. Las colecciones asiáticas y egipcias del Louvre de París abundan en tarros para los aceites y perfumes; de recipientes de cristal irisado, redondos en la base y que se colocaban sobre un soporte de bronce, cajas y cucharas para los aceites, de marfil y de madera tallada cuyo mango es una nadadora de la más delicada ejecución y el cuerpo un pájaro cuyas alas se cierran sobre el perfume o el color a proteger. Fue en el Egipto donde se fabricaba ese aceite verde cuyo secreto se perdió desgraciadamente y que, aplicado sobre la piel, adquiría el tono necesario para animar la cara, según parece, de una rosa exquisita.

Las asirias no conocían tanta riqueza y, si se inundaban de perfumes, el libro de Ester está saturado de ello hasta el punto de causar neuralgia...; se barnizaban



Faldas cortas, telas estampadas, siguen llevándose y son defendidas por un núcleo importante de elegantes

la cara de una vez para siempre, lavándola luego como si fuera una porcelana.

Los «diálogos», de Teófilo, y los «Diálogos de las cortesanas», de Luciano, han dado a conocer demasiado los artificios de la belleza de la mujer griega. En cuanto a las romanas, Juvenal se enfurecía en contra de su coquetaría, criticaba furiosamente las máscaras que llevaban de noche y que prestaban a su cara toda la frescura. Se amasaban estas máscaras de harina de cebada y de lentejas, de asta de ciervo, de tubérculos de narcisos diluidos con huevos, miel y goma.

Esto formaba, una vez puesto en su sitio, la cara para el marido», dice irónicamente el satírico. Las patricias de Roma se aferraban tanto a sus secretos que el aceite y las tinturas estaban prohibidas para las cortesanas así como para las libertas. Unicamente las grandes damas podían volver rojas o rubias sus opulentos cabellos negros; las demás debían de contentarse con pelucas azules, rojas o color naranja.

Otro lujo de las romanas lo constituían los baños de leche, sobre todo de leche de burra, que tenía la reputación de hacer la piel suave y blanca.

En la Edad Media, la moda fue la de ser pálida; las damas inglesas cuya tez es tan delicadamente anacorada, no vacilaban a hacerse sangrar a intervalos regulares para conservar esta moribidez que era el encanto de su tiempo.

No hubo princesas, por más ocupada que estuviera en otros asuntos, haciendo la guerra o la política de los Estados más revoltosos, que no haya encontrado el tiempo para destilar ella misma los lirios y las rosas.

Como único ejemplo citaré a Catalina Sforza; casada a los diez y seis años, ella ve, siete años más tarde, a su marido siendo estrangulado casi en sus brazos, salva audazmente sus cinco hijos y su Estado de Forlì, suprime ella misma la rebelión, se casa luego con el hermano de su mejor capitán, vuelve a envuudar, se vuelve a casar con un Médico, y llega a ser la madre del famoso Juan de las Bandas Negras. A y pesar de esta existencia agitada, esta mujer destila ella misma dejándonos un montón de recetas, a veces extravagantes, pero que atestiguan que el hecho de llevar la armadura no la distraía en manera alguna del cuidado de su belleza.

He aquí algunos de estos «secretos»:

Para el cutis.—Tomar raíces de

iris y de pepinos, altramuces, garbanzos, habas, cebada y semillas de melón; triturarlo todo hasta obtener un polvo fino y desleírlo con agua de melón en la temporada o con agua de cebada que haya sido hervida. Hacer varios panes con esto y ponerlos a secar.

Para hacer los cabellos rubios.—Tomar hojas de hiedra y hervirlas en agua de lejía hecha en casa.

Para blanquear los dientes.—Reducir a polvo fino esta de casta y hervirlo en vino blanco hasta que este líquido se haya evaporado.

Para las manos.—Tomar una libra de manteca de puerco macho, treinta blancos de huevo, veinte limones cortados en pedazos, un cocido de jamón, y añadirle un poco de miel. Machacar todo junto a destilarlo en un alambique de vidrio a fuego muy lento. Se obtendrá un agua que hace desaparecer toda impureza y huellas de trabajo.

Diana de Poitiers, que ocupó una posición tan elevada en la corte de Francia durante el reinado de Enrique II, disfrutó hasta su extrema vejez de una belleza que sigue siendo proverbial. Se afirma que la debía sobre todo a su costumbre de tomar diariamente baños fríos de agua de lluvia, que se recogía para ella en gran cantidad durante la temporada de las lluvias, y de cuya agua se servía.

Madame de Montespen, célebre por su hermosura, tenía una valiosa colección de recetas reunidas por madame Fouquet.

Para terminar, he aquí un agua de violetas a la cual afirmaba la Emperatriz Josefina deber mucho de su encanto: Sobre violetas frescas verter leche hirviendo y dejarlo infundir. Lavarse por la mañana con esta leche. Esta loción es a la vez tónica y suavizante; empleándola tendréis el cutis fresco como el rosado en primavera.

Las más exigentes no podrían desear más.

Anne OSMONT



Un precioso modelo de sombrero de entretiemto

LA VIDA Y LA MODA

## El jazz-band imprescindible

¡Negros, cuanto más negros mejor!—decía la dueña del magnífico hotel donde se estaba organizando una fiesta nocturna para sus amistades.

Es decir; lo que preocupa no era la música que iban a tocar, ni si lo hacían mejor o peor, sino que los músicos fueran negros, completamente negros.

Es la moda.

Pero con ello se perjudica a los músicos españoles y eso ya no está bien. Conforme con que el que paga sea el que pida los anteojos, pero cuando en ello no hay tercera persona que sale perjudicada.

¡Un «jazz-band»! ¡Que no falte un «jazz-band»!... se oía decir a las amigas de la organizadora.

Y trajo un «jazz-band».

Yo no me he reído más en mi vida. Esas señoras de etiqueta, tan cursilonas en su vida social, que tantas reverencias hacen cuando saludan, y tantos gestos despectivos en cuanto vuelven la cabeza, danzando al son de una música de negros, inarmónica, extravagante, viéndose obligadas a un contorno de cuerpo puramente cómico... ¡Si se hubieran visto en un espejo!

¡Salían, además, desfallecidas! ¡Les dolía todo el cuerpo! ¡Les hacía daño algún zapato!... ¡Hechas lo que se llama una verdadera «birria».

¡Ah!... Pero es la moda. Lo mismo que la dueña vestía un elegante vestido de noche en crepé, con cinturón blanco, y volante en forma de una banda plisada, se exhibían aquellos negros en un tablao para martirio de los asistentes.

¡La moda! ¡El «jazz-band»! Igual que el traje de gala, se debe presentar al negro risueño, acomodando esos dientes blancos, y metiendo ruido con cualquier instrumento. Incluso con griterío ensordecedor, que hace «quejido» con las tonalidades de luz, la alegría y tal o cual borrachera del «pollo-bien» que ha tenido una noche graciosa.

El chico—dirán después—se animó oyendo a los negritos, y bebí un poco más de lo corriente. Pero nada más. Lo único ocurrido fue que le tuvieron que llevar arrastra hasta el taxi, porque... parecía una cuba.

Noche veraniega. Noche de alegría, de... negros.

Soledad CUEVAS

Santander. (Prohibida la reproducción.)

## ¿Ustedes gustan?

### ARROZ A LA MILANESA

Se hace dorar en una caecrola con manteca, una cebollita picada bien menudita; se agrega un poquito de jamón. Tostada la cebolla, se echan quinientos gramos de arroz y se revuelve con la cebolla cuatro minutos sobre fuego vivo. Se agregan tres cuartas partes de un litro de caldo consommé y se deja hervir veinte minutos con fuego moderado, para evitar que se quemé el arroz abajo. Se pone un poquito de azafrán y antes de servir se le echa el queso parmesano rallado y se pone el arroz en un molde, que se vuelca antes de llevarlo a la mesa.

### CROQUETAS DE COLIFLOR

Se hierve la coliflor en agua con sal y después se deshace en el mortero. Aparte se pone una cucharada de manteca, se le dora una cebolla picada y se le agrega una copa de leche, una cucharada de harina, sal, pimienta, nuez moscada; se le echa la coliflor, se mezcla bien y se deja enfriar. Se hacen las croquetas pequeñas, se envuelven en galleta rallada, huevo y más galleta y se frien en abundante grasa.



Se acerca el otoño y se piensa ya en ligeros abrigos y faldas un poco más largas. Son obra de los modistos, que eligen este término medio mientras se resuelve el pleito de ¿falda larga o falda corta?

## CUENTO El pensamiento blanco

María y Juan se paseaban juntos por la ciudad trepidante, y basaba ver su sonrisa para adivinar que estaban en la mejor época del amor, es decir, en el «peamoro», en el alba del corazón que las llamadas posteriores del pleno mediodía no igualarán nunca.

Iban con paso igual, sin mirar en torno suyo porque el universo estaba en ellos y podían contemplar, cerrando sus párpados, todos los minaretes de Stambul y todas las rosas de Ispahan.

¿Quiénes eran? Dos jóvenes que se amaban; ella casada desde hacía cuatro años y esperando, tal vez, cambiar su paisaje sentimental; él un loco artista, seductor, con toda la miel que cien enamoradas de toda índole habían debido esparcir sobre su vida.

Hablaban poco, teniendo bastante elocuencia en sus ojos, que se anudaban, pero cuando se creían obligados a pronunciar algunas palabras vulgares—¿y cuáles no lo son en esos minutos divinos?—era evidentemente, para concretarse, el uno al otro, cosas vagas, pero de una importancia suma, como por ejemplo, donde albergarían su amor, porque ambos parecían dispuestos a cambiar su vida anterior y vivir el uno para el otro.

¿Dónde escogerían aquel albergue? ¿En casa de él, en la ciudad, o en el campo donde ella vivía?

El verano se encendía y el amor parecía más acentuado en plena naturaleza que en el reducido cuarto de un artista. La más humilde flor inspira mejor que todos los cuadros sugestivos del mundo. Sí, en el campo, los pájaros cerraban sus ojos y, en cambio, en la ciudad, hay porteras que abren los suyos.

La tarde en que se paseaban al azar por las calles, e iban instintivamente hacia todo lo que es verde, umbrío y solitario, vieron grandes árboles y se dirigieron a ellos; salvaron una verja que estaba abierta, vieron un banco cerca de una fuente y allí se sentaron.

El sol, a través de las hojas nuevas, que casi oían a barniz como cosa recientemente fabricada, les molestaba y sentían algunas veces en su cuello un rayo que se obstinaba, a modo de cálido beso.

Pero aún cuando estuviesen entonces sumidos en su aislamiento amoroso y sin pensar en los hombres y en las mujeres, no pudieron

menos de distinguir a un hombre y a una mujer que se detuvieron a su lado. ¡Qué pareja! Dos ancianos dignos de lástima; él jorobado y ciego quizá, porque iba tentado con su bastón; ella deshecha, parecía a punto de caer en la fosa común. Aparentemente eran dos nuevos pobres, pues sus vestidos eran limpios, aunque viejos. Y ambos, ayudándose torpemente, trataban de llenar una regadera en la fuente próxima.

¡Oh!—suspiró María— ¡jestasojos en un cementerio!

—En efecto—dijo Juan,— y sus ardores parecieren enfriarse entre esos mil pequeños monumentos fúnebres.

En un cementerio, pues, el amor, ¿damoslo ciego esta vez, lo había situado, y aquellos dos viejos con su regadera querían, sin duda, rociar las flores de alguna tumba, pero no pudiendo pagar a nadie para esa tarea, la hacían ellos mismos, y ¡cuán conmovedor era el verlos!

—Mira, mira—dijo María a su enamorado.— La mujer anciana conduce al viejo.

—Colócate ahí—dijo él— éste la vieja; no te muevas; yo voy a llenarla y tú la llevarás.

El estaba ciego, pero aún tenía fuerzas; ella tenía vista, pero estaba extenuada.

Cuando la regadera estuvo llena, el anciano la cogió; de todos modos le pesaba, y cogido al brazo de su viejecita fué por un andén transversal, deteniéndose de cuando en cuando para respirar un momento.

—De todos modos voy a yudarle—dijo María echando a correr.

Cuando se quiere se es bueno, y María, seguida de Juan, se unió a los dos ancianos, les saludó, les habló, les sonrió, y su radiación de joven enamorada les fué tan dulces como una caricia del cielo, y María les dijo:

—¿A dónde vais? ¿A regar una tumba? ¡Cuánto pesa esa regadera! Vamos a llevarla nosotros; permítidme, os lo ruego; ¿dónde está la tumba? ¿Habéis perdido a alguien a quien queráis mucho?

—Una hija—contestó la mujer—; nuestra única hija.

—¡Muerta a los 18 años!—agregó el hombre.— ¡Qué hermosa era!

Y ambos lloraban; y sus lágrimas conmovían, porque parecían llevar consigo trozos del corazón, como un torrente acarrea guijarros.

Pero la ancianita quería recoger la regadera.

—Gracias, señora, ya hemos llegado; es ahí.

Y con su mano seca, que parecía mustio ramillete, señalaba una humilde losa de granito rematada por una cruz, y ante la misma creaban unas flores.

—¡Oh! — murmuró María juntando sus manos—; pensamientos, nada más que pensamientos, y todos blancos.

—Ella se llamaba Blanca—dijo el padre.

—Tenía novio—dijo la madre.

Recogió la regadera para verter el agua sobre las flores, pero María se la quitó de las manos.

—¡Oh! no, yo—supliqué—; permítidme que riegue un poco, y tú también, Juan, riega. ¡Qué bonitos son esos pensamientos!

María y Juan regaron uno tras otro, y cuando la regadera quedó vacía fueron a llenarla de nuevo a la fuente.

Aquellos pensamientos blancos ¿no se enrojecerían de ser regados por...?

—No tiene usted razón, señora—balbuceó ella.— Riegue usted sola, es mejor.

Y ella se atrojó mientras la vieja regaba. Se arrojó y oró ante la losa de granito por la memoria de aquella joven; de aquella novia pura...

Cuando se levantó vio al anciano que acababa de coger el tacto un pensamiento blanco y que la buscaba con sus ojos sin vida para ofrecérselo.

—¿Me permite usted?—dijo él.— En recuerdo de dos pobres ancianos, dignos de aceptarlo, y gracias. Que ese pensamiento blanco, brotado sobre el cuerpo de una joven toda blanca, os colme de dicha a usted y a su...

Y se detuvo, no sabiendo qué palabra emplear después de su... María miró al anciano, le puso sus brazos desnudos sobre los hombros, lo abrazó suspirando y le pa-

reció que en ella había alas, que querían abrirse.

Y su beso abandonó dos lágrimas sobre el rostro del ciego.

—Oh, señora!—dijo éste alargando sus brazos como para recoger un poco de la juventud que pasaba.

Pero su esposa le detuvo diciendo: —Es inútil; ya está lejos.

—¿Y el pensamiento? ¿Lo habrá echado quizá?

—No, se lo ha llevado; he visto que lo apretaba.

...

En efecto, María estaba lejos. —Adiós, Juan—dijo a la puerta del cementerio.

—¿Cómo?—protestó él.— Adiós no, hasta luego. Nos volveremos a ver, amor mío, pero ¿cuándo, dónde? Dime, ¿dónde?

María no respondió; huyó agachada la cabeza besando el blanco pensamiento.

Juan RAMEAU

## OLYMPIA

HOY MIERCOLES PROGRAMA EXTRA

### ¡FICEN CASADOS

Película cómica.

LA FLO' DEL MAL Por Raquel Meller.

Noticiero Fox sonoro

¡GRANDIOSO EX-TO!

SU INTIMO SECRETO

Esta producción que verán y oirán los que asistan a su proyección, es una adaptación de la versión inglesa. PÁTHE la ofrece traducida al castellano (es decir, sincronizada con dobles), para que la historia se desarrolle ante el espectador en forma comprensible y logre no sólo despertar su interés, sino brindarle la mayor distracción.

Adaptación del drama «EL DERECHO A MATAR», reproducida en los estudios Pathé por un grupo de artistas españoles.

Intérpretes HARRY BANNISTER y ANN HARDING.

PRONTO:

EL «C» CANTOR Por AL JONSON.

PROXIMAMENTE:

T. OIKA La primera film rusa sonora.

REGISTRO DE 38 años de producción

## MARCAS DE FABRICA

HOMBRES COMERCIALES PATENTES DE INVENCIÓN

MADRID AGU/TIN UNGRIA PLAZA ENCARNACION 2

Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

## Cotización del Mercado de Abastos

Nota facilitada por la Unión de Comerciantes de Frutas y Hortalizas de Valencia

Uva Moscatel, 0'55, 0'50, 0'45, y 0'25 pesetas.

Uva Roseti, 0'60, 0'55 y 0'50.

Uva Valanci blanco, 0'50, 0'45 y 0'40.

Uva Royal, 1 y 0'70.

Planta, 3.

Melocotones, 1'25, 0'75, 0'50 y 0'20.

Pera de agua, 1'50 y 1.

Pera donguindo, 0'50.

Manzanas serenas (Ribera), 0'10, 0'8 y 0'6.

Manzanas heladas, 0'50.

Manzanas reinetas, 0'40.

Manzanas blancas, 0'60 y 0'70.

Manzanas dulces, 0'70 y 0'60.

Higos, 0'40, 0'35 y 0'25.

Melones, docena, 12, 8 y 5.

Sandías, docena, 12, 9 y 5.

Membrillos, 0'25 y 0'20.

Acerolas, 0'80, 0'70 y 0'60.

Acervos, 0'20.

Píntanos, 1'30 y 1'20.

Lechugas, 0'60 y 0'50.

Esquerola, 0'60 y 0'40.

Repollo, 8, y 2'50.

Berenjenas, 0'50 y 0'35.

Ajos en ristre, 1'50.

Cebollas, 0'20 y 0'10.

Judías fina Gandía, 1'35 y 1'25.

Judías basta, 0'50 y 0'40.

Judías ferraura, 0'90 y 0'75.

Judías rochet, 1 y 0'80.

Judías desgranar, 0'60 y 0'50.

Judías careta, 0'80 y 0'25.

Garrofó, 0'40 y 0'30.

Pimiento verde, 0'15 y 0'10.

Idem colorado, 0'80, 0'50, 0'40 y 0'30.

Idem morrongos, 0'25 y 0'22.

Tomate huerta, 0'30 y 0'25.

Idem Museros, 0'20 y 0'15.

Idem forastero, 0'25 y 0'20.

Limones, 0'80 y 0'70.

Patatas, 0'28 y 0'27.

Nabos, 0'80 y 0'75.

Chirivías, 0'35 y 0'30.

Acelgas, 0'25 y 0'20.

Calabacetas, 1 y 0'50.

Carlotas, 0'35 y 0'30.

Rábanos, 0'40 y 0'30.

Reñón, 1 y 0'90.

## Número de nuestro teléfono INTERURBANO

# 14.759

## Anuncios de espectáculos

### Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE TEATRO AMERICANO, DIRIGIDA POR F. GOMEZ HIDALGO

Primera actriz EUGENIA ZUFFOLI

Hoy miércoles, a las 10'30 noche:

## SHANGHAI

Mañana, a las 6'30 tarde y 10'30 noche: «SHANGHAI».

### Teatro Apolo

Compañía lírica de TOMAS ROS, en la que figura el eminente barítono EMILIO SAGI-BARBA

Hoy, a las 10'15 noche:

## La alegría de la huerta

### Teatro Ruzafa

Estupendo programa de variedades

Hoy dos funciones, dos:

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

1.º Proyecciones cinematográficas.

2.º El graciosísimo y genial humorista y excelente bailarín, NAZY

3.º La admirable bailarina española de gran éxito, FLOR DEL V. VANIE

4.º La deliciosa tonadillera, de éxito verdad, la valencianísima Marina Palmero

Exito — Exito — Exito

Selecto repertorio hispano argentino. Grandiosa presentación.

BUTACA, 2 PTAS. — GENERAL, 0'60

Todos los días tarde y noche.

### El huésped del Sevillano

por EMILIO SAGI-BARBA.

Mañana, a las 6'30 tarde: GRAN MATINE

Sábado:

## LAS GOLONDRINAS

por Sagi-Barba.

Se despacha en contaduría para esta función.

### Marina Palmero

Exito — Exito — Exito

Selecto repertorio hispano argentino. Grandiosa presentación.

BUTACA, 2 PTAS. — GENERAL, 0'60

Todos los días tarde y noche.

## Lirico

HOY MIERCOLES

Extraordinario programa sonoro FOX

A las 5'45 tarde y 10 noche:

Butaca, 1 pta. — General, 0'40

ESTRELLAS DICHOSAS

Versión sonora, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Casado en Hollywood

Opereta 100 por 100 sonora; música de Oscar Straus.

Mañana:

## POUPURRI

revista sonora FOX, por las principales estrellas de la pantalla.

## Gran Teatro

CINE MUDO

Local ventilado y perfumado

Hoy, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

Floidor, por la Asunto cómico.

La estrella del circo Betty Balfour y Niñolás Koline.

Enciclopedia Pathe Del natural.

La sentimental comedia LUVIA B. V. DITA Dorothy Revier y Tom Moore.

Precios de verano 60 cénts. BUTACA 60

## «La Correspondencia de Valencia»

APARTADO DE CORREOS

Número 147

## ACADEMIA MARTI

FUNDADA EL AÑO 1881

### BACHILLERATOS ELEMENTAL Y UNIVERSITARIOS

INGRESO -- MAGISTERIO -- FARMACIA

PROFESORES ESPECIALIZADOS CON TITULO OFICIAL

Director: DON FERNANDO LAHIGUERA FARMACEUTICO Y MAESTRO NACIONAL

CALLE DE COCINAS, 5 (junto a la plaza de San Bartolomé)

Teléfono 11.893 - VALENCIA

NOTA: Se reciben encargos de matricula.

## COLISEUM

Hoy miércoles, 5 tarde y 9'30 noche

BUTACA, 0'30 — GENERAL 0'20

Grandioso programa -- NOTICARIO FOX

«CASTIGO DE DIOS», interesante comedia dramática

Gran éxito «EL CAPITAN SORRELL», producción de los Artistas Asociados, por Alice loice

«UNA AVENTURA DEL CONEJO BLAS»

Mañana jueves: «LA QUIMERA DEL ORO», por CHARLOT

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las notas políticas del día

### EL GENERAL BERENGUER HACE INTERSANTES DECLARACIONES

El general Berenguer, después de asistir al entierro del coronel Calderón, marchó al ministerio de Ejército, donde celebró larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

A las 9:30 de la noche abandonó el despacho, celebrando larga conversación con los periodistas, a quienes hizo interesantes manifestaciones.

«He regresado inopinadamente — comenzó diciendo — por el triste motivo de la muerte del coronel Calderón Ozores, gran amigo mío y compañero mío de Academia y campaña. Lo quería y era para mí un deber ineludible asistir al entierro.»

Después se refirió a la animación que reina en San Sebastián. «Nunca he visto tanta gente — dijo. — La playa de la Concha está completamente llena.

Un periodista replicó: «¿Por allí tranquilidad, verdad?» «Sí — contestó el presidente —. Todo completamente tranquilo. Ha sido una espumilla que se ha resuelto rápidamente; por cierto que han circulado rumores sobre modificaciones de gobierno, elecciones y otros temas; tanto, que mis compañeros de San Sebastián, llegaron a preguntarme qué había de las conferencias que iba a celebrar con don Alfonso. Nada de eso, señores.

Un periodista le dijo: «También han circulado por Madrid esos rumores y muchos más después de la conferencia de don Alfonso con el señor Goicoechea.» «Sí — el señor Goicoechea me dijo que había conversado con el rey en el Club Náutico!

Un periodista aclaró: «Las referencias dicen que habló en el Club Náutico de Bilbao y que le citó para una entrevista en el Palacio de Miramar.» «Me extraña, porque el rey salió temprano a la regata y no concedió audiencias más que por la tarde. En fin, si ustedes lo dicen, así será.

Un reportero dijo: «Pues el señor Goicoechea ha dicho que habló con don Alfonso de política, y que posiblemente en octubre habrá modificaciones ministeriales, a base de conservadores y catalanes.» «Pues saben más que yo — replicó el general Berenguer —, que no tengo la menor noticia de todo esto, y creo que no hay nada.

También se habló en San Sebastián de que se iban a celebrar antes las elecciones municipales y provinciales.

«De ninguna manera. Vamos a las elecciones a Cortes, que se celebran en diciembre.

Si yo saliera ahora en que se iban a celebrar antes las elecciones municipales, dirían algunos: «Eso queremos nosotros.»

Las elecciones, como he dicho varias veces, serán rabiosamente sin tener.

No hay más remedio; hace falta llegar al Parlamento cuanto antes, porque allí es donde han de tener solución muchos problemas de importancia.

No sé qué interés tienen algunos en presentar tantas combinaciones cuando no hay motivo para ello.

Es que quizá nos ven débiles y quieren reforzarnos.

Agradezco el honor.

«Pues entre los propuestos en las conversaciones hay algunos señores que están convalecientes — dice un periodista.

Después se refirió a la campaña de algunos elementos.

Un periodista le dijo que se acercaba el momento de actividad política.

El general Berenguer dijo: «Sí. Se acerca el momento en que los partidos se movilizan, aunque parece que algunos, como el verano ha llegado tan tarde, prefieren dejar la propaganda para después.

En estos momentos únicamente la U. M. N. y los republicanos despliegan actividad; por cierto que los republicanos van después de los sitios donde hacen propaganda los de la U. M. N., y tiene que tener presente que los distritos se consiguen a fuerza de trabajo.»

«Es que, señor presidente, algunos políticos, en vez de dar mítines y hacer propagandas, prefieren celebrar conferencias en el ministerio de la Gobernación, que a veces resulta más práctico.

El general Berenguer contestó vivamente: «Pues están completamente equivocados, y puedo asegurar que aunque haya señores que representan más de veinte años algunos distritos y creen que por este solo hecho y sin lucha vayan a conseguir de nuevo esos distritos, como haya contraindicaciones que despliegue actividad el distrito será para él. Las actas serán para los que las ganen.

Después se refirió el presidente nuevamente a las consultas que dicen va a celebrar el monarca.

Un periodista dijo: «Se comenta que los señores Villanueva, Sánchez Guerra, conde de Romanones y otros piensan ir a Palacio; al menos así lo ha dicho el señor Sánchez Guerra refiriéndose a él mismo.

«Yo no sé nada de eso, pero ese

es mi más ferviente deseo, que todos los políticos vayan a Palacio a hablar con don Alfonso. Ahora denme noticias, que yo ya he traído bastantes de San Sebastián.

Entonces un periodista le dijo que también circulaban por Madrid combinaciones para octubre, y sobre todo combinaciones ministeriales.

«Una de ellas decía que entrarán en el gobierno personalidades destacadas.

El presidente del Consejo atajó: «Sí; también han llegado a mí oído algunas de esas referencias; por cierto que una de ellas me deja a mí en la presidencia del Senado.

«Sí — dijo un periodista —, y también figura en otra como presidente del Consejo, en un gobierno que formará con Cambó en Hacienda; ministro de Fomento, Matos; de la Gobernación, duque de Maura, y Goicoechea en Instrucción Pública.

El presidente contestó: «Pues hijo, saben más que yo. A continuación inquirió más noticias de los periodistas, quienes se limitaron a comentar estas combinaciones.

Luégo el presidente dijo: «Claro que entraremos pronto en una fase de movimiento, y que de aquí a diciembre nadie podrá aventurar que no haya movimiento.

Después se refirió a la revolución argentina, y un periodista preguntó si se tenían noticias oficiales de la misma.

«No — contestó —. A las ocho me dieron las noticias que conocen ustedes y que publica la prensa. Creo que la contrarrevolución fue una equivocación de fuerzas de la misma tendencia. El gobierno formado tiene carácter conservador, y está integrado por personas de prestigio.

También se refirió a la favorable reacción de la peseta, que obedece a las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda señor Wals, para quien tuvo palabras de elogio por su carácter.

«Este problema de la peseta — añadió — es de difícil solución. He consultado con muchos técnicos, y la reacción de estos momentos la estimamos y la aprovecharemos.

El problema es complejo, y a él dedica el ministro su máxima atención.

Hubo algunos comentarios entre el presidente y los periodistas sobre los discursos del señor Calvo Sotelo.

Por último los periodistas le preguntaron si había algo sobre combinación de gobernadores, y lo desmintió diciendo que únicamente el gobernador de Zaragoza, señor Pérez Vidal, que estaba enfermo, parecía que había dimitido.

Terminó la conversación anunciando que el jueves habrá Consejo de ministros por la tarde.

### ¿SERÁ ALBA JEFE DEL PARTIDO LIBERAL?

El próximo sábado llegará a Madrid el señor Villanueva después de haber hablado con el marqués de Alhucemas, y es casi seguro que se reunirá para tratar de la Jefatura del partido, reiteradamente ofrecida por el conde de Romanones al señor Alba.

El miércoles llegará a San Sebastián el conde de Romanones después de haber permanecido algunos días en Berlín, adonde fué para asistir a una operación realizada a su hijo.

Durante la estancia en San Sebastián celebrará conferencias con los primates políticos, especialmente con los del grupo dinástico liberal, cuya organización se halla en ciernes.

### DECLARACIONES DE ALCALÁ ZAMORA

Córdoba. — El semanario «Político» publica unas declaraciones que el señor Alcalá Zamora ha hecho al indicado periódico.

Dice que el partido de la derecha republicana adquiere mayor importancia que se creía y que las adhesiones suman ya muchos miles.

Refiriéndose a la anunciada entrevista de don Alfonso con Sánchez Guerra, afirmó que si se llevase a cabo envolvería una gran trascendencia política.

Con respecto al problema de los cambios, dice que no encontrará el gobierno solución alguna mientras no se cambien los métodos adoptados por la dictadura.

No cree que el gobierno del general Berenguer haga las elecciones. «Más factible — dice — sería que las hiciese un gabinete presidido por el señor Villanueva, al que prestarán concurso Alba y don Melquiades.»

Dice que en otoño habrá acontecimientos de gran importancia.

### «EL LIBERAL» Y EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

«El Liberal» dice que si para el próximo sábado se hubiese levantado la previa censura, debíamos dedicar lugar preferente al golpe de Estado de 1923, pero que no debía conmemorarse esa fecha, sino la del 28 de enero, no sólo porque ese día cayó la dictadura del general Primo de Rivera, sino porque en esa misma fecha se re-

gistró la malograda sublevación de Valencia, que determinó aquella caída, ya que con la absolución de Sánchez Guerra se abrió un abismo al régimen de excepción en que vivíamos.

Esta coincidencia de fechas es el mejor homenaje que se puede dedicar a la suspensión de la censura.

### CONFERENCIA DE EMILIANO IGLESIAS

Pontevedra. — En el Centro Republicano dió su anunciada conferencia don Emiliano Iglesias, sobre el tema «Deber ciudadano».

Describió el estado de España desde el advenimiento de la dictadura hasta que la protesta universitaria dió la señal al pueblo para que éste recobrar su dignidad.

Pidió al público que se pusiera en pie como protesta a los hechos llevados a cabo por los dictatorialistas en Lugo.

Dijo que el advenimiento de la República es un hecho tan inevitable que aun cuando se pusieran de acuerdo todos los españoles para evitarlo, no podrían conseguirlo.

El conferenciante fué clamorosamente ovacionado.

### LA DEPRECIACION DE LA PESETA

A partir del día 11 de los próximos serán centralizadas en el organismo cerrado en la dirección del Tesoro y el Banco de España, prohibiéndose las operaciones de cambio internacional a la Banca privada.

Es una de las primeras medidas que establece el Gobierno para estabilizar el cambio de la peseta.

Seguidamente procederá a la movilización de las reservas que en fabulosa cantidad tenemos en España.

No hay que olvidar que dichas reservas suponen una cantidad mucho mayor que el importe de la circulación fiduciaria.

Además en la balanza del comercio no tenemos déficit alguno.

Tampoco nos grava ninguna deuda flotante ni exterior.

En cuanto dichos factores entran en juego se cree que se llegará a la estabilización de la peseta.

### LOS PETROLEOS

Se asegura que el Gobierno ha rechazado las proposiciones que se le han hecho del extranjero acerca de los petróleos.

El Gobierno considera que no tiene necesidad de recurrir a dichos empréstitos, ya que la situación actual es favorable por contar con cuatro mil millones cuatrocientas mil pesetas en oro, sobrepasando solamente en 56.000 pesetas más la circulación fiduciaria.

Se considera, pues, que puede atender a resolver la situación, por contar con medios para no recurrir a préstamos onerosos.

### LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Podemos asegurar que en breve el Gobierno procederá a las reformas proyectadas en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

A dicho fin, para abono del cuarto trimestre del año actual, consignará un crédito de un millón cuatrocientas mil pesetas para el cuerpo de Correos y un millón para el de Telégrafos.

Asimismo se hará un gran avance en las escalas de dichos cuerpos, atendiendo las campañas periodísticas en este sentido y las peticiones del comercio y otras entidades.

### Hallazgo de un cadáver

Tenerife. — En la ermita de San Roque, junto a la estación de rancho militar, los soldados descubrieron el cadáver de un hombre en estado de descomposición, que resultó ser el de Manuel Yáñez, de 25 años, que hace días agredió a su esposa Amalia Fernández, de 20 años, que la era infiel, disparándole tres tiros de pistola.

Yáñez huyó a raíz del hecho y no se tuvieron noticias de él.

La esposa sigue mejorando en el Hospital.

### El ministro de Trabajo

El ministro recibió al representante en Madrid de la Institución Pro Obreros sin trabajo, de Barcelona, quien como recuerdo de su visita, le entregó un crucifijo de boj hecho por uno de los obreros del Instituto, que se dedica a la creación y fomento de Bolsas de Trabajo.

### Las maniobras navales

Ferrol. — Ayer comenzó a hacerse el resumen y juicio del supuesto táctico de la escuadra.

Sobre el resultado se guarda reserva.

### Suicidio de un joven

Arrojándose desde el cuarto piso de la casa número 11 de la calle de Elías González puso fin a su vida la joven de 13 años Rosario Campañero, que prestaba servicio de sirvienta.

El cuerpo, después de destrozarse la cabeza contra una barandilla del segundo piso, donde rebotó, quedó prendido por el pelo de la cabeza a una cañería, de donde fué descolgado por los bomberos, que tuvieron que colocar una escalera.

El cadáver fué llevado al Depósito judicial.

En las ropas de la suicida fué encontrada una carta en la que dice al juez que no se culpe a nadie de su muerte, y pide perdón a sus hermanos por el disgusto que les proporciona al quitarse la vida.

### Incendio

En la noche del domingo, cuando un grupo de jóvenes de la Sociedad Gimnástica Española regresaba de una excursión en un autobús, al llegar a las inmediaciones de Villaviciosa de Arán oyeron voces de auxilio, al mismo tiempo que se ofrecía a su vista un terrible espectáculo de llamas que envolvían un inmueble.

Pararon el vehículo, y los veinte excursionistas fueron al lugar del siniestro, que era una finca dedicada a estable de vacas, y en un extremo de la misma existe un garage donde había una camioneta.

Al ir un colono a dicho lugar para hacer una inspección valiéndose de un candil, se le cayó éste de las manos y fué a parar debajo del vehículo, prendiéndose fuego la gasolina y llegando las llamas a las paredes y techumbre.

Los muchachos de la Gimnástica, valiéndose de cubos y cántaros, procedieron a apagar las llamas, evitando con ello que el fuego se propagara al resto del edificio.

Después de grandes esfuerzos lograron dominarlo sin que ocurrieran desgracias personales, pues unas criaturas que dormían cerca del lugar del suceso fueron puestas a salvo por los excursionistas.

### La hazaña de unos borrachos

Oviedo. — Comunican de Llanes que ayer mañana los marineros Miguel Gutiérrez y Emilio Crespo, embridados, rieron con Vicente Guerra, de la vecina villa de Borbolla, al que hirieron de una puñalada en la espalda.

Los agresores fueron detenidos; pero no se ha podido averiguar quién ha sido el autor de la bárbara agresión.

### Entierro del coronel señor Calderón

A las cinco y media de la tarde se efectuó el entierro del coronel del regimiento de María Cristina y ayudante del monarca, señor Calderón Ozores, quien falleció de un ataque de apendicitis después de haber sufrido una delicada operación.

El entierro fué presidido por el jefe del gobierno, quien representaba al propio tiempo a don Alfonso; los ministros de Trabajo y Gobernación y subsecretarios, capitán general y parientes del finado.

En el cortejo figuraban comisiones de los regimientos de caballería de Madrid.

### El autogiro «La Cierva» en Cartagena

Cartagena. — Ayer mañana, y procedente de Murcia, aterrizó en el aeródromo de Los Alcázares el autogiro La Cierva, conducido por su inventor y un mecánico.

Fuó recibido en el aeródromo por las autoridades y numeroso público.

El personal de aviación le obsequió con un almuerzo.

El señor La Cierva permaneció en el domicilio del ex ministro señor Maestre, y hoy regresará a Murcia.

Procedente de Barcelona aterrizó en el aeródromo de Los Alcázares un grupo de nueve aviones italianos mandados por el teniente coronel señor Magdalen, y entre cuyos pasajeros figura el señor «Albo», ministro del Aire italiano.

Los aviadores recorrieron Cartagena, cumplimentando a las autoridades.

Almorzaron en el Gran Hotel, emprendiendo el regreso a Roma esta madrugada.

### Una agresión

Badajoz. — Comunican de Portugal que un individuo llamado Figueroa, vendedor español, disparó varios tiros contra algunos españoles que están veraneando en Pe-

### La Cámara Uvera

Almería. — Se reunió el pliego de la Cámara Uvera, que acordó fijar la cuantía de la cosecha en 000.000 barriles.

El pasado año se exportaron cerca de dos millones.

También se acordó pedir al gobierno gestione la entrada de nuestra uva en los puertos yanquis previas las medidas necesarias que se estimen convenientes.

### Un atropello

San Sebastián. — El obrero pintor Nemesio Irala se apeó en la carretera de Pasajes de un tranvía por el lado de la carretera sin ver que venía un automóvil.

Fuó arrollado por éste, que le causó la muerte.

### Por transportar emigrantes

Salamanca. — La guardia civil de Cepeda ha denunciado al dueño y conductor de una camioneta que se dedicaba a transportar emigrantes a la frontera francesa, cobrando 85 pesetas por cada uno.

### Los conflictos sociales

Ayer tarde se reunió el Sindicato Metalúrgico con objeto de estudiar las bases de los jornales mínimos.

Después de la entrevista con los patronos, los obreros marcharon a dar cuenta de la reunión a sus compañeros.

En la Casa del Pueblo, donde había representaciones de cinco mil trabajadores, se acordó no aceptar lo dicho por los patronos.

Los resultados que puedan desprenderse de esta huelga serían la paralización de las obras en construcción actualmente en Madrid, quedando parados alrededor de 60.000 obreros del ramo de construcción.

Según otros informes, el ministro de Trabajo confía hallar una fórmula de arreglo.

Cádiz. — Se desarrolla con tranquilidad la huelga de tranviarios, los que circulan por la calle en actitud pacífica.

El número de obreros en huelga es de 130, todos pertenecientes a la Sociedad El Paralelo.

El asunto de la huelga, después de la intervención del alcalde, ha pasado a la Junta de Reformas Sociales, con objeto de ver si se cega a una solución satisfactoria.

Los obreros del Arsenal de la Carraca y de la Constructora Naval, fueron a pie al trabajo, no queriendo utilizar los tranvías, como acto de solidaridad con los huelguistas.

Circulan solamente tres coches de tranvías custodiados por la guardia civil.

Granada. — Han reanudado el trabajo muchos obreros panaderos, habiéndose negado algunos patronos a recibir a los huelguistas.

Por orden del gobernador ingresaron en la cárcel los patronos panaderos Rafael Manzano Figueras y José Martín por no haber fabricado pan en el día de ayer.

Oviedo. — El gobernador civil ha autorizado a los obreros metalúrgicos de la Duro Felguera para celebrar una Asamblea, en la que se tratará de los despidos que semanalmente hace la empresa, sin que en estos despidos encuentren los obreros causa justificada.

### En la Presidencia

Despacharon con el presidente los jefes de Sección del ministerio de Ejército, recibió después al ministro de Marina, a los subsecretarios de Estado y Gobernación y al director del Banco Exterior señor Marín Lázaro.

### El ministro de Instrucción

Esta mañana ha regresado de Valencia el ministro de Instrucción pública.

Al redonda ha recibido a los periodistas, manifestándoles que estos días ha estado en el campo dedicado a estudiar asuntos relacionados con la Primera Enseñanza y Enseñanza Superior.

Respecto a la primera pienso dar cuenta al Consejo de ministros de mañana de una propuesta encaminada a dar mayor movilidad a los turnos en lo relativo a las condiciones de preparación.

Otro de los asuntos es el referente al nuevo régimen para oposiciones a ingreso en el Magisterio, que por cierto pienso convocar para el próximo octubre.

Respecto a la Enseñanza Superior llevaré al Consejo una modificación del nuevo régimen de 1928.

### Accidente de automóvil

UN AUTOMOVIL SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL Y PERECE UN HIJO DE SAN-JURJO

En las primeras horas de la madrugada circuló por Madrid el rumor de que en la fatídica Cuesta de las Perdices había ocurrido un accidente automovilístico de consecuencias grandes, pues en él había resultado gravísimamente herido un hijo del general Sanjurjo.

Desgraciadamente el rumor tuvo prontamente plena confirmación.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El director general de Seguridad, general Mola, el ex diputado don Guillermo Delgado, un hermano de éste y el abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos don José Sanjurjo, de 26 años de edad, hijo del general del mismo apellido, regresaban a Madrid, procedentes del El Escorial, en el automóvil del director general, conducido por el chófer Manuel Martín Pérez, de 32 años.

Al llegar el vehículo a un kilómetro del merendero de la referida cuesta, cruzó en dirección contraria otro coche, que de pronto, entendió sus potentes faros. El chófer Martín quedó deslumbrado ante aquella inundación de luz, y sin darse cuenta, desvió la dirección del vehículo, el cual fué a estrellarse contra un grueso árbol, que quedó derribado al fuerte topetazo.

El coche volcó por efecto del contrazon, saliendo despedidos contra una pared sus ocupantes, excepto el señor Sanjurjo, que quedó aprisionado bajo del auto.

Los acompañantes, a pesar de sentirse heridos, acudieron presurosos a prestar auxilio al señor Sanjurjo, intentando en vano sacarle de debajo del coche.

En vista de la inutilidad de los esfuerzos, uno de los acompañantes se trasladó al merendero y desde allí, por teléfono, dió aviso al Parque de Bomberos.

Poco después acudía el cuarto Parque, que procedió a extraer el cuerpo del señor Sanjurjo, el cual, en un automóvil del conde de Cam poggio fué conducido al gabinete quirúrgico del Centro, adonde llegó ya cadáver.

Los demás ocupantes del auto, como ya hemos dicho, resultaron también lesionados. El general Mola recibió varias heridas en la cabeza de pronóstico reservado; los dos hermanos Delgado, contusiones leves; el chófer fuertes contusiones y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Al lugar del suceso, que fué el kilómetro 10, cerca de Aravaca, se presentaron momentos después de ocurrir el accidente, los doctores Asins y Goicoechea.

En El Escorial la noticia del sensible accidente produjo intensa emoción.

Después de las cuatro de la madrugada, el encargado del servicio telefónico, don Vicente García, recibió un aviso de la Dirección general de Seguridad diciéndole que se personara en casa de la hermana de Sanjurjo, doña Rosario, y comunicara al general que su hijo José había fallecido en accidente de automóvil, a tiempo que se le recomendaba adoptara toda clase de precauciones.

El señor García se trasladó a casa de doña Rosario, y ésta le recibió sobresaltada, pues dado lo avanzado de la hora, supuso que algo grave ocurría.

García dijo que necesitaba hablar con el general, por lo que rogaba le despusasen.

Poco después se enteraba Sanjurjo de que su hijo estaba en Madrid herido por accidente.

Sin embargo, pronto sospechó la verdad de lo ocurrido.

Inmediatamente se dispuso a partir para Madrid.

Las personas que le vieron salir del Escorial, dicen que, a pesar de las grandes emociones sufridas por el general, nunca se había mostrado tan impresionado ni abatido.

Al general le queda otro hijo llamado Justo, que es capitán de aviación.

El suceso ha producido intensa emoción en Madrid.

Como muestra de la violencia del encontronazo, diremos que el árbol derribado mide ochenta centímetros de diámetro y fué arrancado de cuajo y arrastrado unos nueve metros, quedando plantado junto a un paredón.

Esta mañana a primera hora intentaron los periodistas visitar al director general de Seguridad, herido en el accidente de esta madrugada cerca de El Plantío.

El señor Mola se hallaba acostado,

### Otro accidente automovilista

MUERTE DEL DOCTOR PARACHE

En las inmediaciones de El Escorial ocurrió otro accidente automovilista, a consecuencia del cual falleció el doctor Parache.

Solo se sabe de este accidente, que resultaron heridos de pronóstico reservado otros dos médicos que le acompañaban.

El doctor Parache falleció en la casa de Socorro de El Escorial, adonde fué llevado después del accidente.

Se había fracturado la base del cráneo al chocar con el parabrisas del auto que guiaba.

### Los sucesos del sábado

Lugo. — Siguen mejorando en el hospital los heridos en los sucesos del sábado.

El señor Portela les visitó, repartiéndoles dinero.

### Desgracia en una corrida EN VALDEMORO

Un hombre muerto

Se celebraba una capea con motivo de la feria.

Al verificarse el encierro, uno de los improvisados toreros fué gancho por el camuflaje, recibiendo tan grave cornada que falleció momentos después.

### De Barcelona

MALESTAR OBRERO

Éstos parece que existe malestar entre los obreros de las fábricas del pueblo de Motcada, a consecuencia de varios despidos del personal.

Los patronos, para evitar estos despidos, han establecido un turno de trabajo.

### MULTAS

El gobernador ha impuesto una multa al dueño de un bar de la calle de la Industria y otras de cincuenta pesetas a varios individuos por jugar a los prohibidos.

### EL DIESTRO BARAJAS



# Usted oirá siempre hablar favorablemente del "UNGUENTO UNIVERSAL CAÑIZARES"



ya que es único para curar, sin necesidad de operar, toda clase de granos, tumores, forúnculos, panadizos, llagas, golondrinos, fistulas, heridas, contusiones y en todos los casos en que se haya producido pus.

¡Es el unguento de la famosa cajita roja, a la que muchos miles de personas le están agradecidas y nunca falta en sus casas!

Farmacias y droguerías y en la farmacia y laboratorio CAÑIZARES -- Caballeros, núm. 47 -- VALENCIA

## Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

tomad el acreditado

Es rápido científico agradable

**No juegue con su estómago**

Si siente acedias, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

**Tapiceria Aguiar**

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde Montornés, número 3. — Valencia.

### Pozos artesianos

Exito incomparable

En Llerena (Badajoz), en la fábrica de correas de don Julián Rodríguez, cuyo señor nos escribe: «Al realizar su investigación me informo que a los 40 metros se cortaría una corriente, cuyo caudal de agua daría unos 7 litros segundo. Hechos los trabajos, he comprobado la exactitud maravillosa de sus vaticinios en su doble éxito al acertar en profundidad y caudal.

Su rotundo triunfo lo pondera el pueblo en masa, por cuanto no se explica sus grandes conocimientos en una región como ésta, en cuyo término no se hizo jamás perforación alguna; no había precedentes.

No es su bien logrado éxito el azar que consiguiera un constructor sondeando metros y metros hasta dar con un caudal más o menos impresionante.»

IGNACIO RUIZ (hidrólogo)

autor de la obra «Aguas Subterráneas» (reglas para descubrirlas), etlogada por el Monarca y comentada entusiásticamente por la vigente ley de Aguas.

Se vende en la librería Maragat, y MARIANA, Lonja, 2, a 15 pesetas ejemplar.

OFICINAS TECNICAS

Sondeadoras a percusión y ROTATIVAS, plaza Murcianas, 8, principal, Valencia.

Anuncie usted en este diario

**Ofrecemos gratuitamente**

UN REGALO DE PARIS a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

**"La Correspondencia de Valencia"**

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . A .

B . R . E . O . N .

Enviar este anuncio completado a los

**Establecimientos EMYPHONE**

17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)

Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un valor de cinco centimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

### Por 65 pesetas

se alquila piso 2.º en la calle de la Encarnación, núm. 6 (junto al Mercado Central). Razón, en la planta baja.

### Casa Petit

José Orellana Gutiérrez

VALENCIA

Calle San Vicente, 120

Teléfono 12.100

Loza, cristal y porcelana

Mensaje de cocina

Gran surtido en artículos de metal y propios para regalos

Servicios para cafés, bares y hosterías

Gran novedad en vajillas y servicios de cristal

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal.

### Se alquila

planta baja con horno en la calle de Embañ, núm. 13.

Razón, portería.

### ARMERIA H. ESTREMS

Pi y Margall, 14



### CASA GRITZNER

A PLAZOS Y CONTADO

Las mejores escopetas finas de caza y tiro de pichón

Gran surtido en cartuchos cargados y vacíos

### Pensión de señoritas

dirigida por dos profesoras titulares

Las familias que quieran enviar a sus hijas a Valencia para seguir estudios o cualquier otro trabajo, encontrarán en nuestra pensión el lugar más adecuado para hospedarlas. Habitaciones higiénicas, alimentación sana y suficiente limpieza, orden, cuidados asistidos, tanto respecto a la salud de las señoritas como respecto a su conducta, disciplina suave y ambiente de cultura.

Calle Luis Morote, 11, primer, segunda puerta.

### CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

## COMERCIANTE

La casa EXCLUSIVAS Y OCASIONES

Despacho: **SANS, 135** Almacén: **BORRELL, 128**

TELÉFONO 35.329 TELÉFONO 35.262

### BARCELONA

Enviará muestrarios de

PERFUMERIA	por pesetas 50
ARTICULOS DE PIEL	por » 25
PERFUMERIA	por » 25
ARTICULOS DE O'95	por » 50
ARTICULOS TOCADOR	por » 25
BROCHAS AFEITAR-PEINES	por » 25
CUCHILLERIA	por » 25
ARTICULOS ESCRITORIO	por » 25
TIRANTES Y LIGAS	por » 25
ARTICULOS NOVEDAD	por » 25
BARATIJAS Y JUGUETES	por » 25
ARTICULOS FUMADOR	por » 25

Todos los artículos son de gran venta.

Cualquier muestrario se remitirá previo importe de su valor por giro postal.

Si al recibo del muestrario no fuera de conformidad, se aceptará su devolución.

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

SOLICITAMOS COMPRADORES EXCLUSIVOS EN CADA PARTIDO JUDICIAL

Toda la correspondencia y giros a nuestro despacho.

### LAVADERO MECANICO A VAPOR MALVARROSA

Taller de lavado, escurrido, planchado y desinfectado a vapor

SEÑORAS: Ninguna preocupación por el lavado de su ropa; dando un aviso por teléfono al núm. 31.223, o pasando por el despacho, pasarán a domicilio y recogerán su encargo, devolviéndolo dentro de las 24 horas, lavado, planchado y repesado, dejándolo en condiciones de usarlo inmediatamente.

Especialidad en mantas y fundas de automóvil.

**ENRIQUE MIRALLES DURA**

Despacho: CAMPANEROS, 15, bajo.

Teléfono: PROGRESO. 114 (Malvarrosa)

## Los fumadores convienen

en que el popular papel de fumar marca

# MI PAPEL



ES EL UNICO que reúne la calidad de los MEJORES PAPELES DEL MUNDO con el precio de los MAS ECONOMICOS, como lo demuestra el venderse su ELEGANTE ESTUCHE INGLES, con

**100 HOJAS, al precio de 10 CENTIMOS**

regalando, además, una artística FOTOTIPIA en cada estuche y ELEGANTES ALBUMS a sus consumidores para coleccionarlas.